

## AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE DIBUJOS SOBRE LA MATERNIDAD FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU

Los abajo firmantes como padres, madres que ostentan la patria potestad o en su caso como representante legal autorizan al menor: \_\_\_\_\_ a participar en el Concurso infantil de dibujos de la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social de conformidad con lo expuesto en sus bases.

### TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

**RESPONSABLE** Fundación Rafael Bernabeu, Obra social

**FINALIDAD** Inscripción, desarrollo y gestión del concurso de dibujo infantil.

**LEGITIMACIÓN** Consentimiento del interesado o de sus padres o tutores legales a las bases del concurso.

**DESTINATARIOS** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de los ganadores serán públicos de conformidad con las bases.

**DERECHOS** Le asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación, como se explica en la información adicional.

**INFORMACIÓN ADICIONAL** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra web en <https://www.institutobernabeu.com/es/ib/concursos/>

Nombre del padre:

Nº DNI:

Nombre de la madre:

Nº DNI:

Nombre del representante legal:

Nº DNI:

**Firma:**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

# BASES DEL CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL

## XI CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE DIBUJOS SOBRE LA MATERNIDAD FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU

### PARTICIPANTES

I. Podrán concurrir al Concurso de dibujos infantiles todos los niños de entre 5 y 13 años. Se establecen dos categorías: CATEGORÍA INFANTIL, con participantes de entre 5 y 8 años y CATEGORÍA JUVENIL, con participantes de entre 9 y 13 años.

### TEMA Y MODALIDADES

II. Las obras, que deberán referirse a la maternidad, deberán ser inéditas. Cada concursante podrá participar con un máximo de tres propuestas.

III. Los dibujos se presentarán en DIN a4 (21 x 29,7 cm) y a color. La técnica será libre y manual (rotuladores, lápices, acuarelas, gouache, témpera, collage, etc). Las técnicas digitales o dibujos en otros formatos quedarán excluidos. No se valorará favorablemente la utilización de una u otra técnica, sino la originalidad y calidad del dibujo teniendo presente la edad y la categoría sobre la que el autor/a concurre.

### PRESENTACIÓN Y CONTACTO

IV. Para no condicionar al jurado, los dibujos no pueden llevar el nombre del autor; deberán estar identificados al enviarse por correo electrónico o por la parte trasera de la obra detallando:

- EDAD
- Nombre autor/a
- Título
- Dirección completa
- Teléfono y correo electrónico paterno/materno/representante legal

Se pueden enviar por correo electrónico indicando en el asunto "Concurso dibujos sobre la maternidad" a [fundacionrafaelbernabeu@institutobernabeu.com](mailto:fundacionrafaelbernabeu@institutobernabeu.com) o enviar por correo postal o presencialmente a "Fundación Rafael Bernabeu. Avenida Albufereta 31. 03016. Alicante" antes del **11 de abril de 2025**.

En caso de resultar finalistas y haber enviado el dibujo por correo electrónico, se deberá enviar el original por correo postal para optar a la final, siendo el 30 de abril el último día de recepción.

V. Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma.

### PLAZO DE ADMISIÓN

VI. El plazo de admisión finaliza el **11 de abril de 2025** a las 23:59 horas.

**Firma:**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

## JURADO Y COMUNICACIÓN A LOS FINALISTAS

**VII.** La Fundación Rafael Bernabeu, designará la composición de un jurado profesional. El fallo, que será inapelable, se hará público el **17 de abril de 2025** en nuestra web [www.institutobernabeu.com](http://www.institutobernabeu.com) y [www.fundacionrafaelbernabeu.com](http://www.fundacionrafaelbernabeu.com) de forma particular a los galardonados en la dirección de correo electrónica que hayan facilitado.

**VIII.** Existirá una selección previa de 10 dibujos finalistas en cada categoría sobre la que se efectuará la decisión final. Las 20 obras seleccionadas (10 dibujos finalistas en categoría infantil y 10 finalistas en la categoría juvenil) compondrán la exposición de la XI edición que estará abierta al público en el espacio expositivo que se habilitará para ello desde el **8 de mayo al 1 de septiembre de 2025**.

**IX.** En cumplimiento de la Ley de Protección de datos relacionada con menores, se requerirá autorización paterna, materna o de representante legal para participar. Esta autorización está disponible para ser descargada en el apartado web y deberá de acompañar a los dibujos. La autorización consiente la participación del menor y la exposición de su dibujo en caso de resultar premiado, así como aprobar la realización de fotografías del evento que podrán ser comunicadas a través de los medios de comunicación corporativos.

Se sustituirá la obra artística por la de otro niño, en caso de no recibirse la autorización paterna antes del 30 de abril.

## PREMIOS

**X.** Se concederá un primer premio y un accésit por **cada categoría**, consistentes en:

**1º premio:** Diploma y vale de 300 euros para adquirir cultura en cualquiera de las tiendas FNAC.

**Accésit:** Diploma y vale de 100 euros para adquirir cultura en cualquiera de las tiendas FNAC.

A los **8 trabajos finalistas** de cada categoría no premiados se les entregará un diploma acreditativo y un obsequio.

El premio no podrá ser sustituido por otro premio o canjearse por dinero.

El acto de entrega y comunicación de los premiados de ambas categorías tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto Bernabeu de Alicante el jueves **8 de mayo de 2025** a las 17:30h. Posteriormente tendrá lugar la inauguración oficial de la exposición de la presente edición y, para celebrarlo, una merienda y espectáculo para público juvenil a la que están invitados todos los participantes.

## EXPOSICIÓN DE TODOS LOS DIBUJOS PARTICIPANTES Y FINALISTAS:

**XI.** Todos los dibujos participantes estarán visibles en una exposición online que hemos dedicado en la web de nuestra Fundación -una para la categoría infantil y otra para la juvenil-.

Los 20 dibujos finalistas y premiados (10 por cada categoría), permanecerán expuestos en la cafetería del Instituto Bernabeu abierta al público desde el **17 de abril al 1 de septiembre de 2025**. Para la correcta muestra de las obras artísticas, la organización se encargará de montarlas sobre cartón pluma con cartelas identificativas con el nombre de su autor/a y el título.

## Firma:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

## CESIÓN DE DERECHOS:

**XII.** Los derechos de uso y reproducción sobre las obras seleccionadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social. Las obras podrán retirarse hasta el 10 de septiembre de 2025 en la recepción del Instituto Bernabeu Alicante. Las que han participado pero no han sido premiadas, podrán ser retiradas desde la comunicación del fallo del jurado hasta el 1 de junio. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra representada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de cualquier derecho sobre la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión, sin límite temporal, a la FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU, OBRA SOCIAL de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, comercialización y transformación sobre las obras seleccionadas.

La organización y el jurado resolverán cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse.

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases, que se encuentran íntegras en la web. Más información en: <https://www.institutobernabeu.com/es/concursos/fundacion/concurso-de-dibujo-infantil-sobre-la-maternidad/>

Organizado por: Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social, con domicilio social en Av. Albufereta, 31. 03016 de Alicante y CIF: G54189782

Organiza:



Colabora:



## TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- RESPONSABLE** Fundación Rafael Bernabeu, Obra social
- FINALIDAD** Inscripción, desarrollo y gestión del concurso de dibujo infantil.
- LEGITIMACIÓN** Consentimiento del interesado o de sus padres o tutores legales a las bases del concurso.
- DESTINATARIOS** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de los ganadores serán públicos de conformidad con las bases.
- DERECHOS** Le asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación, como se explica en la información adicional.
- INFORMACIÓN ADICIONAL** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra web en <https://www.institutobernabeu.com/>

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

# INFORMACIÓN AMPLIADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

## ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CONCURSO DIBUJOS INFANTILES

### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Razón Social: Fundación Rafael Bernabéu, Obra Social

CIF: G54189782

Dirección Postal: Avenida Albufereta, 31. 03016 Alicante, España Teléfono: 965154000

Email de contacto: [fundacionrafaelbernabeu@institutobernabeu.com](mailto:fundacionrafaelbernabeu@institutobernabeu.com)

### ¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de concurrir al Concurso de dibujos infantiles sobre la maternidad organizado por la Fundación Rafael Bernabéu, Obra Social.

### ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán conservados mientras no revoque el consentimiento y una vez revocado éste se podrá conservar, debidamente bloqueados, para atender posibles responsabilidades nacidas de la concesión de este tipo de premios de acuerdo con la normativa económica y fiscal que inicialmente se establece en 4 años.

### ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Por consentimiento del interesado en la aceptación de las bases del concurso.

### ¿Hay obligación de facilitar esos datos personales?

Es requisito necesario para participar.

### ¿Cuáles son las consecuencias de no hacerlo?

Imposibilidad de participar.

### ¿Cederemos sus datos personales?

Sus datos personales no serán cedidos salvo obligación legal.

Debe tener en cuenta que, en caso de resultar ganador del alguna de las categorías, los datos del autor del dibujo, así como la imagen tomada en el acto de entrega de premios serán difundidos en la web del organizador y en las redes sociales en las que participamos a título informativo, educativo y no lucrativo, con el consentimiento de los padres o tutores legales.

**Firma:**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

## ¿Qué derechos tiene cuando nos facilita sus datos personales?

**Derecho de Acceso:** Usted tiene derecho a saber si se están tratando sus datos y a recibir esa información por escrito a través del medio solicitado.

**Derecho de Rectificación:** Usted tiene derecho a solicitar la rectificación de sus datos si estos fuesen inexactos o incompletos.

Usted tiene derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando lo desee, sin embargo, deberá tener en cuenta que el derecho de supresión queda limitado cuando exista obligación legal de retención o bloqueo de sus datos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, la protección de terceros o por razones de interés público importante.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Cuando el tratamiento de sus datos esté basado en el consentimiento o sea necesario para la ejecución de un contrato o precontrato y se efectúe por medios automatizados, Usted tendrá derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, a que se le entreguen en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, incluso a remitírselos a un nuevo responsable.

Cualquier interesado podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de Protección de Datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos y la forma de ponerse en contacto con ella sería dirigir un escrito a Agencia Española de Protección de Datos Personales en C/Jorge Juan n.º 6, 28001 Madrid o a través de su sede electrónica en [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

Los modelos para la solicitud del ejercicio de sus derechos se encuentran en el apartado de Políticas de Privacidad/ derechos de nuestro sitio web, también podrá solicitárnoslos por escrito a la dirección del responsable e incluso podrá obtenerlos en la sede electrónica de la Autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es) y deberán ser remitidos a la dirección postal o electrónica del responsable.

## CONSENTIMIENTO PARA MENORES DE 13 AÑOS

Tratándose de menores de 13 años, el consentimiento para la recogida de datos personales en el presente concurso deberá ser prestado por los padres o tutores legales del menor y el hecho de aceptar las bases y participar implicará dicho consentimiento.

Para la realización y posterior publicación del nombre e imágenes de los participantes ganadores en la Web, newsletter, la revista y memorias de FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU OBRA SOCIAL, con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información, será necesario firmar un consentimiento expreso.

**Firma:**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_